

GCRR - Lanzarote

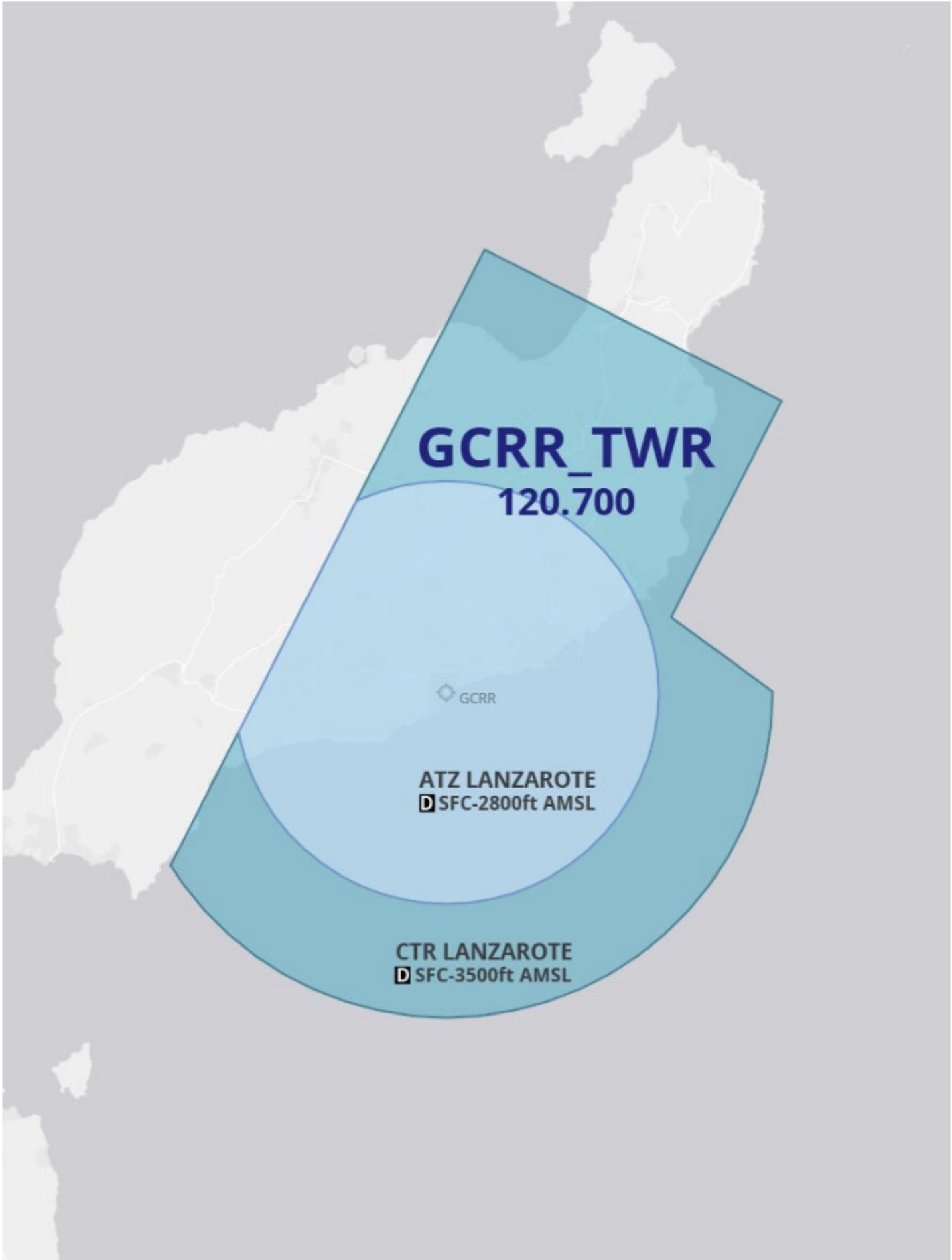
Situado a 5 km de Arrecife, la capital de la isla, el aeropuerto César Manrique (también conocido como Guacimeta) está entre los 10 con más tránsito de pasajeros a nivel nacional, y es la principal vía de entrada de turistas a la isla.

1. Posiciones Activas

Log-in	Callsign	Frecuencia	FRA	Observaciones
GCRR_TWR	Lanzarote Tower	120.700		-
GCRR_GND	Lanzarote Ground	121.800		*Debe estar conectada GCRR_TWR Indicativo CPDLC: GCRR

El orden de apertura puede ser modificado en eventos, training, exámenes o NOTAM.

2. Espacio Aéreo



El CTR de Lanzarote es responsabilidad de GCAC_APP.

3. Reglamentación Local

La pista preferente es la **03**.

Aeronaves sin aprobación RNAV1 GNSS y con destino fuera de las islas Canarias deberán comunicarlo en el momento del arranque de motores.

Salvo indicación en contra de ATC, las aeronaves que tras aterrizar abandonen pista por TWY E2 o E3 rodarán a TWY R sin detenerse en la intersección.

La utilización de la TWY de salida E3 debe estar autorizada por TWR. Con RWY 21 operativa sólo se podrá autorizar el uso diurno de esta calle de salida.

No están autorizados despegues desde intersecciones de pista

4. Procedimientos de GND

Autorizaciones

Se autorizarán, preferentemente, salidas IFR estándares con su correspondiente nivel inicial publicado. Cualquier otra salida debe ser previamente coordinada con la dependencia superior.

Las salidas convencionales a KORAL (V/W) están sujetas a autorización ATC.

Aeronaves con salida hacia VASTO/SAMAR sin equipamiento RNAV1 GNSS por pista 21: se autorizará *salida de contingencia* (no existen procedimientos RNAV1 DME/DME para esta pista).

Rodaje

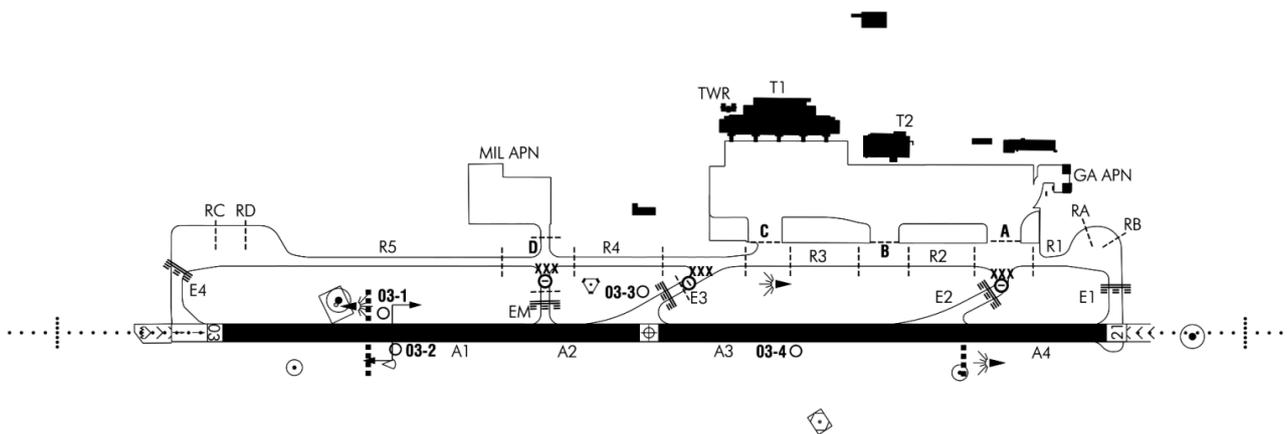
Como norma general, el rodaje en la plataforma será contrario al sentido de operaciones:

- Pista 03: se usará A/B para entrar en plataforma, y B/C para salir.
- Pista 21: se usará B/C para entrar en plataforma, y A/B para salir.

* Ante petición del piloto y autorización ATC, los helicópteros pueden salir por la cabecera opuesta a la pista en uso (p.ej., rodando a E1 y despegando desde la cabecera 21 hacia el norte con RWY 03 en uso).

La TWY de salida de pista EM se puede utilizar sin restricciones por aviación general, cazas, helicópteros y modelos ATR-72 o similares.

No se realizarán rodajes de helicópteros por la rodadura interior de la plataforma civil.



5. Procedimientos de TWR

Separaciones entre salidas sucesivas

GCRR_TWR podrá autorizar despegues sin necesidad de coordinación previa con aproximación (salvo que ésta establezca otro criterio) siempre que se cumplan las siguientes separaciones entre salidas IFR sucesivas:

Segunda aeronave	Aeronave precedente	Separación mínima (distancia)*	Separación mínima (tiempo)*
Todas	Muy rápida	SUJETA	SUJETA
Muy rápida	Todas	SUJETA	SUJETA

Rápida	Rápida	4 NM	2 min
Media		3 NM	1,5 min
Lenta		2 NM	1,5 min
Rápida	Media	SUJETA	SUJETA
Media		3 NM	2 min
Lenta		2 NM	1,5 min
Todas	Lenta	SUJETA	SUJETA

Lenta: Pistón y helis **Media:** Turbohélices (y 'RJ') **Rápida:** Reactores **Muy rápida:** Cazas

* Las separaciones indican el momento en el que la segunda aeronave podrá iniciar la carrera de despegue. Las distancias cuentan desde el umbral contrario, el tiempo empieza a contar cuando la anterior empieza la carrera de despegue.

Además de los casos reflejados en la tabla anterior, se consideran **SUJETAS** las siguientes salidas:

- Primera salida tras una aproximación frustrada.
- Salida por pista contraria a la que está en uso, y primer despegue tras esta salida (independientemente de la pista).
- Destino GCFV.
- SID KORAL Convencional (V/W).
- Pista 21 hacia VASTO/SAMAR sin equipamiento RNAV1 GNSS (*salida de contingencia*).

En caso de distinta categoría de estela turbulenta, **siempre** debe cumplirse la separación no radar establecida en RCA 4.5.15.2.3, representada en la siguiente tabla:

Segunda aeronave	Aeronave precedente	Separación mínima (tiempo)*
Ligero	Medio	2 min
Medio	Pesado	2 min

Ligero	2 min	
Medio	Super	3 min
Ligero		3 min

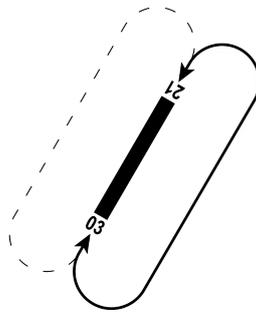
* Se sumará **1 minuto adicional** en caso de que la segunda aeronave **despegue desde intersección**.

Quedará al criterio del controlador de torre utilizar la separación por tiempo o por distancia. Este documento amplía la información sobre las salidas consecutivas: [Separaciones Salidas Sucesivas](#).

Quando no haya dependencia superior conectada, para las salidas indicadas como "sujetas" se esperará **5 minutos** y se informará a las aeronaves sobre los posibles tránsitos que le puedan afectar en salida.

Tránsitos VFR

Se utilizará preferentemente el circuito al este del campo. Además, se dispone de un circuito al oeste del campo, limitado a tráfico ligero y helicópteros.



6. Transferencias

Las llegadas IFR serán transferidas establecidas en el curso final, debidamente separadas.

GCRR transferirá los tránsitos IFR tras el despegue a la dependencia superior (GCAC_APP), con **solo indicativo**: "Canarias, Binter 123, de Lanzarote".

Los tránsitos VFR serán transferidos en curso a los puntos de notificación visual (N, E o S).

7. Información Adicional

En la sección de [Documentación](#) encontrarás la Ficha de Aeródromo y otros documentos de resumen.

En [este enlace al AIP](#) encontrarás las cartas de los procedimientos del aeródromo.

Pista	Dimensiones (m)	TORA - LDA (m)	Superficie	Datos ILS
03	2400 x 45	2400 - 2310	Asfalto	IRR 109.100 (031°)
21	2400 x 45	2310 - 2310	Asfalto	N/A

Algunas imágenes mostradas en esta página web están basadas en cartas aeronáuticas de navegación, publicadas en el AIP o capturas de la aplicación INSIGNIA, con el consentimiento de ENAIRE, titular de los derechos de propiedad intelectual e industrial de dichos sitios web, así como de su contenido.

Some images shown on this website are based on aeronautical navigation charts, published in the AIP or captured from the INSIGNIA application, with the consent of ENAIRE, owner of the intellectual and industrial property rights of that website, as well as their content.

SÓLO PARA USO EN SIMULACIÓN, NO VÁLIDO PARA OPERACIONES REALES
ONLY FOR SIMULATION PURPOSES, NOT VALID FOR REAL OPERATIONS

Última actualización: 28/12/2023

Revisión #45

Creado 18 octubre 2023 11:02:59 por Manuel Nuez

Actualizado 27 diciembre 2023 18:02:44 por Manuel Nuez